



Al contestar cite: 2021-01-508149

N° Radicado: 2021-01-508149

Fecha: 17/08/2021 09:53

Remitente: 900427011-A.P.C. SOLUCIONES EMPRESARIALES
SAS EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA

Folios: 1

Anexos: SI

Fecha: viernes,
13 de agosto de 2021 (16:47)

Remitente:
ygutierrez@operacionestr
ategica.com

Asunto: Ref.: APC SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S, NIT 900.427.011-1,
EXPEDIENTE 87.721, Radicado No 2020-01-489093

Cuerpo:

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Dr. Álvaro Alexander Yepes Medina

Coordinador Grupo de Procesos de Liquidación Judicial Simplificada.

Ciudad

Ref.: APC SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S, NIT 900.427.011-1, EXPEDIENTE 87.721, Radicado No 2020-01-489093

YUSSEP HOMERO GUTIÉRREZ CORONADO, en mi calidad de liquidador de la Sociedad de la referencia, en la oportunidad procesal me permito dar contestación al auto No 407-010248, de fecha 09 de Agosto de 2021, en los siguientes términos:

1. Me permito adjuntar Proyecto de graduación y calificación de créditos, corregido conforme a las observaciones señaladas en el auto referido.
2. Además, me permito informar la petición de créditos de las siguientes acreencias.

• **SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA**

Nombre o Razón Social	Clase de crédito	Concepto2	Tipo	Suma de Saldo Capital por Pagar (Deuda todas)
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Primera Clase Fiscal	ICA 2017-6	Créditos de la Reorganización - Extemporáneos	2.585.000
Total SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA				2.585.000

• **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN**

Nombre o Razón Social	Clase de crédito	Concepto2	Tipo	Suma de Saldo Capital por Pagar (Deuda todas)
-----------------------	------------------	-----------	------	---

Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales	Primera Clase Fiscal	IMPUESTO A LAS VENTAS 2017-3	Créditos de la Reorganización -Extemporáneos	22.776.000
Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales	Primera Clase Fiscal	IMPUESTO A LAS VENTAS 2018-2	Créditos de la Reorganización -Extemporáneos	12.312.000
Total Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales				35.088.000

Estas acreencias fueron causadas con anterioridad a la admisión al proceso de Reorganización de fecha 03 de Diciembre de 2020, contenida en auto No. 460-013501 y presentadas en la liquidación judicial, por lo tanto son créditos extemporáneos del proceso reorganización, razón por la cual no se incluyen en el Proyecto de graduación y calificación de créditos.

ANEXOS

Proyecto de graduación y calificación de créditos.

Cordialmente,

YUSSEP HOMERO GUTIÉRREZ CORONADO
C.C 79.731.460 de Bogotá
LIQUIDADOR

Cordialmente,

Yussepe Gutiérrez Coronado
Gerente General
Operación Estratégica SAS
Cra. 14 No. 75-77 Oficina 603
Tel: 313-2850499
ygutierrez@operacionestrategica.com

